

INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de:

NOVA TELEFONÍA S.A. NOVATELSA

EXPEDIENTE: 150465

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

En calidad de Comisario de Nova Telefonía, SA. NOVATELSA, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informarle que la situación general de la compañía según los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010, y atendiendo a lo Dispuesto por la Resolución N92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplo con las obligaciones determinadas por el Art 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

No existen resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y de Directorio, puesto que la Empresa no tiene operación alguna durante el ejercicio económico 2010

2.- Procedimientos de Control Interno

Como parte del estudio realizado realicé el estudio al sistema de control interno de la compañía, por lo que debo agregar que no existen controles de ninguna índole, pues la empresa no existe físicamente.

3.- Los registros leales contables

La Empresa Nova Telefonía S.A. NOVATELSA, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social es proveer servicios de telefonía.

En base a los Balances presentados, determino que no existe operación económica puesto que los estados Financieros presentados al SRI fueron declarados sólo con el valor de capital, con el fin de cumplir con los organismos de control puesto, que esta empresa se encuentra en causal de disolución.

Considero que el examen realizado fundamenta razonablemente todo lo expuesto anteriormente.


ING. ALICIA DESOLIS

